

ADENDO MODIFICATORIO No. 2 AL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO, SERVICIOS GENERALES Y SUS RESPECTIVOS ELEMENTOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES PARA LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Y SUS SEDES ALTERNAS EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

Por medio del presente y debido a errores de digitación encontrados en el pliego de condiciones, nos permitimos efectuar el presente adendo modificadorio para los puntos relacionados a continuación:

1). Nuevo Cronograma del Proceso

De acuerdo al retraso en la publicación de las respuestas se reformula el cronograma del proceso de la siguiente manera:

NUEVO CRONOGRAMA DEL PROCESO		
Actividad	Fecha	Horario
Presentación de la propuesta en medio impreso y magnético	16 de marzo de 2010	De 9:00 a 9:30 a.m. únicamente en la Oficina de Gestión de Bienes
Evaluación final y selección del PROPONENTE	Del 16 al 17 de marzo de 2010	Desde las 10 a.m. del primer día hasta las 5 p.m. del último día.
Se coloca a disposición de los proponentes la evaluación final para las observaciones	Del 18 al 25 de marzo de 2010	Desde las 8 a.m. del primer día hasta las 5 p.m del último día.
Respuestas a las observaciones del acta de evaluación final.	Del 18 al 23 de marzo de 2010	Desde las 12 m del primer día hasta las 6 p.m del último día.
Adjudicación o declaratoria desierta de la invitación pública	26 de marzo de 2010	Desde las 8 a.m. hasta las 5 p.m.
Firma del contrato con el proponente seleccionado.	Del 29 al 31 de marzo de 2010	Desde las 9 a.m. del primer día hasta las 4 p.m. del último día.

2). GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

La garantía de seriedad de la propuesta exigida en el ítem 2.3.1.7 se modifica de la siguiente manera:

b) Cuantía:

* Garantía de seriedad de la propuesta por el 20% del presupuesto estimado para el proceso licitatorio.

Si algún proponente ya ha constituido la póliza con los valores exigidos en un principio, se aceptará dicho documento para la presentación de la propuesta. Todas las demás condiciones de la garantía de seriedad siguen vigentes.

3). AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO.

Además de lo descrito en este numeral, debe adicionarse y cumplirse el siguiente párrafo:

En el caso que el Representante Legal nombre un apoderado para la presentación de la propuesta, se deberá presentar el poder que faculte para presentar propuestas y celebrar contratos.

NOTA: Este documento podrá ser subsanado en cuanto a su contenido. Será causal de rechazo la no presentación del mismo o la ausencia de las firmas de sus integrantes.

4). CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y DISCIPLINARIOS

Al ítem 2.3.1.5 Cédula de Ciudadanía o de Extranjería del Representante Legal, debe anexarse la Certificación de antecedentes judiciales vigentes expedido por el Departamento Administrativo de Seguridad DAS, y certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación, del Representante Legal del oferente.

En caso de consorcios o uniones temporales cada uno de los integrantes deberá presentar este documento.

Atentamente,

FREDDY DÍAZ

Vicerrector Administrativo y Financiero

Elaboró y Proyectó: Maryorie Mantilla de Castro